

TOTAL PAGAR (USD) 6,59



RUC: 1768154260001

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento



Fecha Emisión: 05-10-2015
Fecha Vencimiento: INMEDIATO

Agua Potable de esta Empresa
Pública tiene certificación del
cumplimiento de la norma INEN 1108

MESES DEUDA: 2
TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C) - (D) : 6,59

SUBTOTAL CREDITO: 0,00

SUBTOTAL RECAUDACION DE TERCEROS: 0,00
CREDITOS A FAVOR DEL CLIENTE (CD)

SUBTOTAL OTROS VALORES EPMAFS: 3,61
INFORMACION ADICIONAL (RECAUDACION DE TERCEROS) (CC)

1 SALDO ANTIGUO: 3,57
1 INTERES MORA: 0,04

INFORMACION ADICIONAL (OTROS VALORES POR PAGAR EPMAFS) (CB)
VALOR TOTAL FACTURA (USD): 2,98

IVA 12%: 0,00
SUBTOTAL 12%: 3,03
SUBTOTAL 0%: 3,03
SUBTOTAL sin impuestos: 0,00
Descuento Fact: Económico: 0,05

Su monto
subsidado
es de USD:
1,09

CP CA DESCRIPCION: 03 1 AGUA
05 1 ADMIN. CLIENTES
P. TOTAL: 2,10
DESC.: 0,05
P.U.: 0,93

FACTURACION DEL MES (CA)
DETAL DE VALORES A PAGAR

Pague únicamente el monto factura. Este documento no tiene valor tributario, para descargar su factura electrónica ingrese a nuestro servicio web www.aquatico.gov.ec. Su usuario es el número de cuenta y la clave la cedula registrada en este documento.

LECT. ANTERIOR | LECT. ACTUAL | PERIODO DE CONSUMO (M3)
124 | 124 | 01 | 01640 | 00 | 01 | Real

CICLO SECTOR RUTA MZ SECUENCIA PISO DPTO LM. CALCULO

DIRECCION: BA SAN ANDRES CONOCOTO L737BSECTOR: Conocoto
CEDULA/RUC: J211523108
RAZON SOCIAL: QUINCA QUSHPE FABIAN JOSE
C. POSTAL: 120712
TELÉFONO: 0
PLACA PREDIAL:
NO. MEDIDOR: 1207202436
CUENTA NO.: 510368440

001-008-000078534
ESTADO DE CUENTA NO. 001-008-000078534

CLAVE DE ACCESO:
RUC: 1768154260001

selekt

MATRIZ Av. Mariana de Jesús S/N y Agramante
CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
www.aquatico.gov.ec - Atención al cliente: 1000-242424



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. E.O.
 Factura No. 001-007-000152191
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha de autorización: 2014-12-23
 Válida hasta: 2015-12-23
 R.U.C.: 1702366046
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 RESOLUCION N°: 5088

Fecha de Emisión: 2015-01-14
Fecha de Vencimiento: 2015-01-29
 No. de Control: 54197109-27
 Valor a pagar: 6.14

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR CONSUMIDOR CALIFICADO PARA APLICAR LA LEY DEL ANCIANO

SUMINISTRO: 541971-1 LOGACHO G CRISTOBAL
Código Único Eléctrico Nacional: 1400541971 Cédula / R.U.C.: 1702366046
Dirección servicio: CALLE S/N S/N PB CALLE PRINCIPAL SAN ANDRES
Plan/Geocódigo: 3 01-06-006-1720 Tarifa: 209-Tercera Edad (Baja Tensión)
Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - CONOCOTR
Dirección notificación: Domicilio

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 759188-LIN-AB **Factor multiplicación:** 1.00
Desde: 2014-12-11 **Hasta:** 2015-01-12 **Días Fracturador:** 32
Factor Potencia: 1.00 **Penalización Fp:** 0.0000000 **Tipo consumo:** Leído
Factor Corrección: 1.00

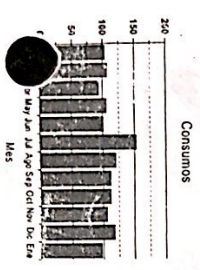
Descripción	Acta	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía		22.72	7.76	kWh	7.76

AHORRO POR:

Tarifa de Dignidad	0.00
Cesión Eléctrica	0.00
Calentamiento de Agua	0.00
Total:	0.00

VALOR CONSUMO:
 COMERCIALIZACION 7.75
 SUBSIDIO CRUZADO 1.41
 DSCOT. SERCERA EDAD 2.10
 I.V.A. (0%) 3.87
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 13.13
SERV. ALUM. PUB. 2.89
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 16.02
TOTAL SE Y AP (1): 16.02

2. VALORES PENDIENTES
CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2): 0.00



Factura No.: 001-007-000152191
Autorización SRI: 1116126814
Fecha de autorización: 2014-12-23
Válida hasta: 2015-12-23
Fecha de Emisión: 2015-01-14

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 541971-1 LOGACHO G CRISTOBAL
Código Único Eléctrico Nacional: 1400541971 Cédula / R.U.C.: 1702366046
Dirección servicio: CALLE S/N S/N PB CALLE PRINCIPAL SAN ANDRES

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.70
TASA RECOLECCIÓN BAS	Ordenanza Municipal	1.07
RECAUDACIÓN TERCEROS (3):		2.77

TOTAL A PAGAR
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1): 16.02
Valores Pendientes (2): 0.00
Recaudación Terceros (3): 2.77
TOTAL (1+2+3): 16.02

AHORRO POR:

Tarifa de Dignidad	0.00
Cesión Eléctrica	0.00
Calentamiento de Agua	0.00
Total:	0.00

Pagar hasta: 2015-01-29



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. E.Q.
 Factura No. 001-007-000495238
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha de autorización: 2014-12-23
 Válida hasta: 2015-12-23
 R.U.C.: 179035881001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 RESOLUCIÓN N°: 308
 Fecha de emisión: 2015-02-11

No. de Control: 52613610-13
 Valor a pagar: 7.02
 Fecha de Vencimiento: 2015-02-25

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 526136-5 LOGACHO GUALOTUÑA MARIA SANTOS
 Código Único Eléctrico Nacional: 1400526136 Cédula / R.U.C.: 1702762848
 Dirección servicio: HDA PISHINGALLI 000000 PB PISINGALI CONOCOTO
 Plan/Geocódigo: 3 01-06-006-1650 Tarifa: 205-Residencial (Baja Tensión)
 Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - CONOCOTO
 Dirección notificación: Domicilio

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 1038578-HOL-AM Factor multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Desde: 2015-01-12 Hasta: 2015-02-09 Tipo consumo: Leído
 Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.000000 Factor Corrección: 1.00

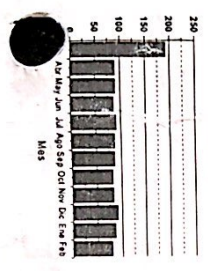
Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía	8993.00	8974.00	79	KWh	6.28

AHORRO POR:
 Tarifa de Dignidad 2.08
 Cocción Eléctrica 0.00
 Calentamiento de Agua 0.00
 Total: 2.08

VALOR CONSUMO:
 COMERCIALIZACION 6.28
 SUBSIDIO CRUZADO 1.41
 SUBSID. TARIFAS ELEC 1.37
 SUBSID. TARIFAS COME 0.71
 I.V.A.(0%) 0.00
 SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 3.86
 SERV.ALUM.PUB 0.52
 SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 0.52
 TOTAL SE Y AP (1): 4.38

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO VALOR
 TOTAL VALORES PENDIENTES (2): 0.00



CAR CONOCOTO 000 02/23/2015 11:35:50 FEBDVAL-GWA
 LOGACHO GUALOTUÑA MARIA SANTOS 1000526136107 7 02
 ***** FACTURA PATALAHORRO POR *****

AHORRO POR:
 Tarifa de Dignidad 2.08
 Cocción Eléctrica 0.00
 Calentamiento de Agua 0.00
 Total: 2.08

Pagar hasta: 2015-02-25

TOTAL A PAGAR
 Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1): 4.38
 Valores Pendientes (2): 0.00
 Recaudación Terceros (3): 2.64
TOTAL (1 + 2 + 3): 7.02

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA
 CONCEPTO SUSTENTO LEGAL VALOR
 IMPUESTO BOMBEROS Ley de Defensa Contra Incendios 1.77
 TASA RECOLECCION BAS Ordenanza Municipal 0.87
RECAUDACION TERCEROS (3) 2.64

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 526136-5 Cédula / R.U.C.: 1702762848
 LOGACHO GUALOTUÑA MARIA SANTOS
 No. de Control: 52613610-13
 Dirección servicio: HDA PISHINGALLI 000000 PB PISINGALI CONOCOTO

Factura No. 001-007-000495238
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha de autorización: 2014-12-23
 Válida hasta: 2015-12-23
 Fecha de Emisión: 2015-02-11

sesenta y siete



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.E.O.
 Las Casas El-24 y Al-10 de Agosto
 R.U.C.: 1790534422
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 RESOLUCION N. 538

Factura No. 001-007-002540100
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha Autorización: 2014-12-23
 Válida Hasta: 2015-12-23

No. de Control: 180934422-K4
 Valor a pagar: 18.64

Fecha de Emisión: 2015-08-12

Fecha de Vencimiento: 2015-08-28

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1809344-8 QUNGA QUSHPE JOSE ALFONSO
 Código Único Eléctrico Nacional: 1401809344 Cédula / R.U.C.: 1710857804
 Dirección servicio: CALLE PRINCIPAL LT 37A 5TA TRANSVERSAL SAN ANDRES DE CONOCO
 Plan/Geocódigo: 3 01-06-006-2030 Tarifa: 205-Residencial (Baja Tension)
 Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - CONOCOTO
 Dirección notificación: Domicilio

Código Postal: 2015-08-12 1

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 1264405-HEX-AM Factor multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Desde: 2015-07-08 Hasta: 2015-08-07 Dias Facturados: 30 Tipo consumo: Leído
 Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.000000 Factor C/hora: 1.00

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía	3460.00	3311.00	149	kWh	12.08

VALOR CONSUMO: 12.08
 COMERCIALIZACION 1.41
 I.V.A.(0%) 0.00
 SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 13.49
 SERV.ALUM.PUB 1.00
 SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 1.00
 TOTAL SE Y AP (1): 14.49

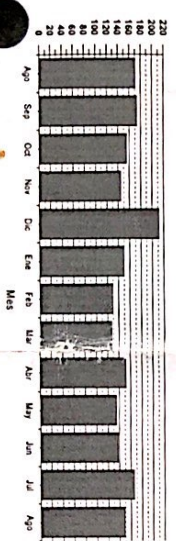
AHORRO POR:

Tarifa de Dignidad	0.00
Cocición Eléctrica	0.00
Calentamiento de Agua	0.00
Total:	0.00

CAR COMOCOTO 0001080720151E3512 P.D.M.H.R.0-794U
 QUNGA QUSHPE JOSE ALFONSO 100180934422618.64
 **** FACTURA PAGADA ****

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2):	0.00



Factura No. 001-007-002540100
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha Autorización: 2014-12-23
 Válida Hasta: 2015-12-23

Fecha de Emisión: 2015-08-12

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1809344-8 QUNGA QUSHPE JOSE ALFONSO
 Código Único Eléctrico Nacional: 1401809344 Cédula / R.U.C.: 1710857804
 Dirección servicio: CALLE PRINCIPAL LT 37A 5TA TRANSVERSAL SAN ANDRES DE CONOCO

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.77
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	2.38
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		4.15

TOTAL A PAGAR

Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1):	14.49
Valores Pendientes (2):	0.00
Recaudación Terceros (3):	4.15
TOTAL (1 + 2 + 3):	18.64

Pagar hasta: 2015-08-28

AHORRO POR:

Tarifa de Dignidad	0.00
Cocición Eléctrica	0.00
Calentamiento de Agua	0.00
Total:	0.00

66 - sesenta y seis



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.E.E.
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha Autorización: 2014-12-23
 Fecha de Emisión: 2015-10-13
 Resolución N.: 388

Factura No. 001-007-003221152
 No. de Control: 154631309-K2
 Valor a pagar: 12.85

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1546313-9 LOGACHO TITO JUAN GUILLERMO
 Código Único Eléctrico Nacional: 1401546313 Cédula / R.U.C.: 1710451517
 Dirección servicio: SN 12 PB SN SAN ANDRES
 Plan/Geocódigo: 3 01-06-006-1860 Tarifa: 205-Residencial (Baja Tension)
 Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - CONOCOTO
 Dirección notificación: Domicilio

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

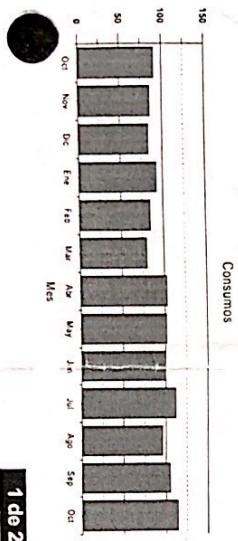
Medidor: 585412-HEX-AB Factor multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Desde: 2015-09-08 Hasta: 2015-10-09 Tipo consumo: Leído
 Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.000000 Factor Corrección: 1.00
 Dias Facturados: 31

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía	6060.00	5946.00	114	kWh	9.16

VALOR CONSUMO: 9.16
 COMERCIALIZACION: 1.41
 SUBSIDIO CRUZADO: 1.90
 I.V.A.(0%): 0.00
 SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 8.67
 SERV.ALUM.PUB: 0.63
 SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 0.63
 TOTAL SE Y AP (1): 9.30

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO VALOR
 TOTAL VALORES PENDIENTES (2): 0.00



INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1546313-9 Cédula / R.U.C.: 1710451517
 LOGACHO TITO JUAN GUILLERMO
 No. de Control: 154631309-K2
 Dirección servicio: SN 12 PB SN SAN ANDRES

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.77
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.78
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		3.55

TOTAL A PAGAR 9.30
 Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1): 9.30
 Valores Pendientes (2): 0.00
 Recaudación Terceros (3): 3.55
 TOTAL (1 + 2 + 3): 12.85

AHORRO POR:
 Tarifa de Dignidad 0.00
 Cocción Eléctrica 0.00
 Calentamiento de Agua 0.00
 Total: 0.00

65 - sesenta y cinco



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. E.C.
 Factura No. 001-007-003217647
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha Autorización: 2014-12-23
 Válida Hasta: 2015-12-23

Las Cajas El-24 y Al-10 de Agosto
 R.U.C.: 179003931001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 RESOLUCION N: 588

Fecha de Emisión: 2015-10-13

No. de Control: 92327911-39
 Valor a pagar: 9.12

Fecha de Vencimiento: 2015-10-28

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: **923279-6** QUINGA FABIAN
 Código Único Eléctrico Nacional: **1400923279** Cédula / R.U.C.: 1711523108
 Dirección servicio: CALLE SIN 10 PB PRINCIPAL SAN ANDRES
 Plan/Geocódigo: 3 01-06-006-2020 Tarifa: 205-Residencial (Baja Tension)
 Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - CONOCOTO
 Dirección notificación: Domicilio

1. FACTURACION SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 306325-KRI-LAM Factor multiplicación: 1.00
 Desde: 2015-09-08 Hasta: 2015-10-09
 Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.000000
 Constante: 1.00
 Tipo consumo: Leído
 Factor Corrección: 1.00

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía	3051.03	12992.00	59	KWh	4.65

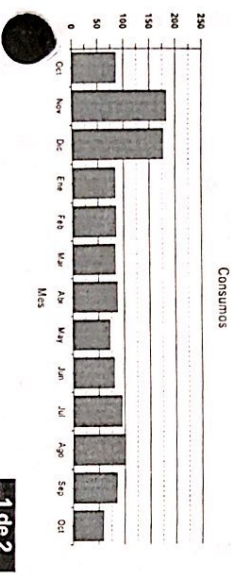
AHORRO POR:
 Tarifa de Dignidad 1.10
 Cocción Eléctrica 0.00
 Calentamiento de Agua 0.00
Total: 1.10

CAR CONOCOTO 002 102552015 12:07:58 TCHAAWVWVAKL
 OFF LINE 1000923279117 9.12
 *** FACTURA PAGADA ***

VALOR CONSUMO:
 COMERCIALIZACION 4.65
 SUBSIDIO CRUZADO 1.41
 SUBSID TARI DIG. L.E.C 1.90
 SUBSID TARI DIG. COME 0.39
 GESTION RECONEXION 0.71
 GESTION SUSPENSION 1.75
 INTERES MORA 1.44
 I.V.A.(0%) 0.01
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 6.26
 SERV ALUM.PUB 0.36
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 0.36
TOTAL SE Y AP (1): 6.62

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2): 0.00



INFORMACION DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: **923279-6** QUINGA FABIAN
 Código Único Eléctrico Nacional: **1400923279** Cédula / R.U.C.: 1711523108
 Dirección servicio: CALLE SIN 10 PB PRINCIPAL SAN ANDRES
 No. de Control: 92327911-39
 Dirección notificación: Domicilio

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.77
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.73
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		2.50

TOTAL A PAGAR
 Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1): 6.62
 Valores Pendientes (2): 0.00
 Recaudación Terceros (3): 2.50
TOTAL (1 + 2 + 3): 9.12

Pagar hasta: 2015-10-28

AHORRO POR:
 Tarifa de Dignidad 1.10
 Cocción Eléctrica 0.00
 Calentamiento de Agua 0.00
Total: 1.10

64
 present
 cuatro



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. E.C.
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha Autorización: 2014-12-23
 Válida Hasta: 2015-12-23

Factura No. 001-007-003221813
 Las Casas #1-24 y Av. 10 de Agosto
 R.U.C. 1720353891001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 RESOLUCIÓN N°: 5368

Fecha de Emisión: 2015-10-13

No. de Control: 140424414-79
 Valor a pagar: 6.55

Fecha de Vencimiento: 2015-10-28

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1404244-K LOGACHO TITO MIGUEL FERNANDO
 Código Único Eléctrico Nacional: 1401404244 Cédula / R.U.C.: 1713699765
 Dirección servicio: PRINCIPAL 11 PB CALLE S/N SAN ANDRES
 Plan/Geocódigo: 3 01-06-006-1850 Tarifa: 205-Res.Vencial (Baja Tension)
 Provincia - Canton - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - CONOCOTO
 Dirección notificación: Domicilio

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 254762-HEX-AB Factor multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Desde: 2015-09-08 Hasta: 2015-10-09 Tipo consumo: Leído
 Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.000000 Factor Corrección: 1.00
 Días Facturados: 31

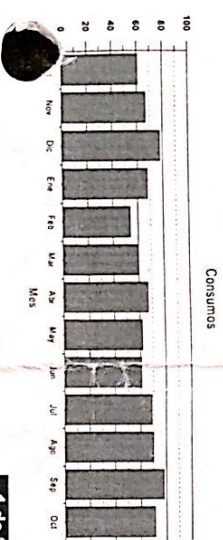
Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía	4146.00	4075.00	71	kWh	5.63

AHORRO POR:
 Tarifa de Dignidad: 1.60
 Cesión Eléctrica: 0.00
 Calentamiento de Agua: 0.00
 Total: 1.60

VALOR CONSUMO:
 COMERCIALIZACION 5.63
 SUBSIDIO CRUZADO 1.41
 SUBSID TARI.DIG.ELEC 1.90
 SUBSID TARI.DIG.COME 0.89
 I.V.A.(0%) 0.71
 SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 3.54
 SERV.ALUM.PUB 0.42
 SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 0.42
 TOTAL SE Y AP (1): 3.96

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2):	0.00



Factura No. 001-007-003221813
 Autorización SRI: 1116126814
 Fecha Autorización: 2014-12-23
 Válida Hasta: 2015-12-23

Fecha de Emisión: 2015-10-13

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1404244-K LOGACHO TITO MIGUEL FERNANDO
 Código Único Eléctrico Nacional: 1401404244 Cédula / R.U.C.: 1713699765
 Dirección servicio: PRINCIPAL 11 PB CALLE S/N SAN ANDRES

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	1.77
TASA RECOLECCION BAS	0.82
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)	2.59

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA
 SUSTENTO LEGAL: Ley de Defensa Contra Incendios y Ordenanza Municipal
 TOTAL A PAGAR: 3.96
 Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1): 3.96
 Valores Pendientes (2): 0.00
 Recaudación Terceros (3): 2.59
 TOTAL (1+2+3): 6.55

Pagar hasta: 2015-10-28

AHORRO POR:
 Tarifa de Dignidad: 1.60
 Cesión Eléctrica: 0.00
 Calentamiento de Agua: 0.00
 Total: 1.60

63- sesent y tres

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA		QUITO ALCALDÍA	
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito			
Fecha: 2015-10-14 12:36		No. 553733	
1.- INFORMACIÓN CATASTRAL DEL LOTE EN UNIPROPIEDAD *		2.- UBICACIÓN DEL LOTE *	
PROPIETARIO C.C./R.U.C: 1702762848 Nombre del propietario: LOGACHO GUALOTUNA MARIA SANTOS DATOS TÉCNICOS DEL LOTE Número de predio: 536191 Clave catastral anterior: 22301 02 002 000 000 000 En derechos y acciones: NO Área del lote (escritura): 7163,09 m2 Área del lote (levantamiento): 0,00 m2 ETAM (SRU) - Según Ord.#269: 8,24 % (-+586,80 m2) Área bruta de construcción total: 60,00 m2 Frente del lote: 39,50 m Administración zonal: CHILLOS Parroquia: Conocoto Barrio / Sector: S.ANDRES CONOCOT			
3.- CALLES			
Calle	Ancho (m)	Referencia	Radio curva de retorno
39647	0		0
4.- REGULACIONES			
ZONA		RETIROS	
Zonificación: A4 (A5002-5)		Frontal: 5 m	
Lote mínimo: 5000 m2		Lateral: 5 m	
Frente mínimo: 40 m		Posterior: 5 m	
COS total: 10 %		Entre bloques: 6 m	
COS en planta baja: 5 %			
Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada		Clasificación del suelo: (SRU) Suelo Rural	
Uso principal: (PE) Protección ecológica/Áreas naturales		Servicios básicos: NO	
5.- AFECTACIONES			
Descripción	Tipo de vía	Derecho de vía	Retiro
6.- OBSERVACIONES			
- ZONA LOS CHILLOS - PARROQUIA CONOCOTO - SOLICITE CERTIFICACION VIAL EN ESTA ADMINISTRACION - ** - INTERESADO PREVIO A EMITIR EL PRESENTE I R M DEBE PRESENTAR UNA COPIA DEL FRACCIONAMIENTO APROBADO POR EL D M Q YA QUE SE DESCONOCE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LAS VIAS.			
8.- NOTAS			
- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ. - * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva. - Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros. - Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna. - El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el título de propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a la Ordenanza Metropolitana 269. - Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente. - Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS. - Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAES factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.			
<p>Haro Estrella Segundo Rafael Administración Zonal Los Chillos</p> <p>© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda 2011 - 2015</p>			

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA		QUITO ALCALDÍA	
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito			
Fecha: 2015-10-14 12:37		No. 553735	
1.- INFORMACIÓN CATASTRAL DEL LOTE EN UNIPROPIEDAD *		2.- UBICACIÓN DEL LOTE *	
PROPIETARIO C.C./R.U.C: 1702643790 Nombre del propietario: LOGACHO GUALOTUÑA OSWALDO Y HRDS DATOS TÉCNICOS DEL LOTE Número de predio: 536194 Clave catastral anterior: 22301 02 004 000 000 000 En derechos y acciones: SI Área del lote (escritura): 7163,09 m2 Área del lote (levantamiento): 0,00 m2 ETAM (SRU) - Según Ord.#269: 8,18 % (-+591,70 m2) Área bruta de construcción total: 191,50 m2 Frente del lote: 36,00 m Administración zonal: CHILLOS Parroquia: Conocoto Barrio / Sector: S.ANDRES CONOCOT			
3.- CALLES			
Calle	Ancho (m)	Referencia	Radio curva de retorno
39647	0		
Nomenclatura 0			
4.- REGULACIONES			
ZONA Zonificación: A4 (A5002-5) Lote mínimo: 5000 m2 Frente mínimo: 40 m COS total: 10 % COS en planta baja: 5 % Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada Uso principal: (PE) Protección ecológica/Áreas naturales		RETIROS Frontal: 5 m Lateral: 5 m Posterior: 5 m Entre bloques: 6 m Clasificación del suelo: (SRU) Suelo Rural Servicios básicos: NO	
5.- AFECTACIONES			
Descripción	Tipo de vía	Derecho de vía	Retiro
6.- OBSERVACIONES			
- ZONA LOS CHILLOS-PARROQUIA CONOCOTO./ - INTERESADO PREVIO A EMITIR EL PRESENTE I R M DEBE PRESENTAR UNA COPIA DEL FRACCIONAMIENTO APROBADO POR EL D M Q YA QUE SE DESCONOCE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LAS VIAS. - ** - INFORME VALIDO PARA EL 100% DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL PREDIO			
8.- NOTAS			
- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ. - * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva. - Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros. - Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna. - El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el título de propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a la Ordenanza Metropolitana 269. - Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente. - Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS. - Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la ERMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.			
© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda 2011 - 2015			

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA		QUITO ALCALDÍA		
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito				
Fecha: 2015-10-14 12:39		No. 553736		
1.- INFORMACIÓN CATASTRAL DEL LOTE EN UNIPROPIEDAD *		2.- UBICACIÓN DEL LOTE *		
PROPIETARIO C.C./R.U.C: 1702366046 Nombre del propietario: LOGACHO GUALOTUÑA CRISTOBAL DATOS TÉCNICOS DEL LOTE Número de predio: 536195 Clave catastral anterior: 22301 02 005 000 000 000 En derechos y acciones: NO Área del lote (escritura): 7163,09 m2 Área del lote (levantamiento): 0,00 m2 ETAM (SRU) - Según Ord.#269: 8,28 % (-+584,57 m2) Área bruta de construcción total: 60,00 m2 Frente del lote: 34,50 m Administración zonal: CHILLOS Parroquia: Conocoto Barrio / Sector: S.ANDRES CONOCOT				
3.- CALLES				
Calle	Ancho (m)	Referencia	Radio curva de retorno	Nomenclatura
39647	0			0
4.- REGULACIONES				
ZONA Zonificación: A4 (A5002-5) Lote mínimo: 5000 m2 Frente mínimo: 40 m COS total: 10 % COS en planta baja: 5 % Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada Uso principal: (PE) Protección ecológica/Áreas naturales		PISOS Altura: 8 m Número de pisos: 2	RETIROS Frontal: 5 m Lateral: 5 m Posterior: 5 m Entre bloques: 6 m Clasificación del suelo: (SRU) Suelo Rural Servicios básicos: NO	
5.- AFECTACIONES				
Descripción	Tipo de vía	Derecho de vía	Retiro	Observación
6.- OBSERVACIONES				
- USUARIO PRESENTA COPIA DE PLANO DE FRACCIONAMIENTO N° 200, MEDIANTE INFORME 12215A25 DEL 01-15-97. - EL PROPIETARIO PARA CONSTRUIR MANTENDRA LA FAJA DE PROTECCION CONSIDERANDO LA ORDENANZA VIGENTE. DEBIENDO SOLICITAR EL BORDE SUPERIOR DE QUEBRADA EN LA DAYC. - ZONA LOS CHILLOS. PARROQUIA DE CONOCOTO. - NO EXISTE AFECTACION POR PLANIFICACION VIAL. EL REPLANTEO VIAL SERA RESPONSABILIDAD DEL URBANIZADOR Y DEL PROFESIONAL, ASI COMO DE LA AFECTACION SI HUBIERE. - . * *				
8.- NOTAS				
- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ. - * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva. - Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros. - Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna. - El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el título de propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a la Ordenanza Metropolitana 269. - Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente. - Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUDG. - Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMARS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.				
<p>Haro Estrella Segundo Rafael Administración Zonal Los Chillos</p> <p>© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda 2011 - 2015</p>				

-60-

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA		QUITO ALCALDÍA	
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito			
Fecha: 2015-10-14 12:40		No. 553738	
1.- INFORMACIÓN CATASTRAL DEL LOTE EN UNIPROPIEDAD *		2.- UBICACIÓN DEL LOTE *	
PROPIETARIO C.C./R.U.C: 1703297489 Nombre del propietario: QUINGA CUSHQUI GABRIEL DATOS TÉCNICOS DEL LOTE Número de predio: 536196 Clave catastral anterior: 22301 02 006 000 000 000 En derechos y acciones: NO Área del lote (escritura): 22365,00 m2 Área del lote (levantamiento): 0,00 m2 ETAM (SRU) - Según Ord.#269: 4,69 % (-+1031,96 m2) Área bruta de construcción total: 500,88 m2 Frente del lote: 105,00 m Administración zonal: CHILLOS Parroquia: Conocoto Barrio / Sector: S.ANDRES CONOCOT			
3.- CALLES			
Calle	Ancho (m)	Referencia	Radio curva de retorno
39647	0		0
4.- REGULACIONES			
ZONA Zonificación: A4 (A5002-5) Lote mínimo: 5000 m2 Frente mínimo: 40 m COS total: 10 % COS en planta baja: 5 %		PISOS Altura: 8 m Número de pisos: 2	
Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada Uso principal: (PE) Protección ecológica/Áreas naturales		RETIROS Frontal: 5 m Lateral: 5 m Posterior: 5 m Entre bloques: 6 m	
		Clasificación del suelo: (SRU) Suelo Rural Servicios básicos: NO	
5.- AFECTACIONES			
Descripción	Tipo de vía	Derecho de vía	Retiro
6.- OBSERVACIONES			
- ZONA LOS CHILLOS - PARROQUIA CONOCOTO / - INTERESADO PREVIO A EMITIR EL PRESENTE I R M DEBE PRESENTAR UNA COPIA DEL FRACCIONAMIENTO APROBADO POR EL D M Q YA QUE SE DESCONOCE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LAS VIAS. - . * . *			
8.- NOTAS			
- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ. - * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva. - Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros. - Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna. - El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el título de propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a la Ordenanza Metropolitana 269. - Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente. - Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS. - Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.			

58
Cincuenta y ocho

CUADRO DE ÁREAS Y LINDEROS

Lote N°	Área Bruta (m2)	Faja Protección de Quebrada (m2)	Área Útil (m2)	LINDEROS			
				Norte	Sur	Este	Oeste
1	1,078.56		1,078.56	32.22m con Calle S/N	30.73m con Lote 15	41.13m con Calle S/N	30.13m con Propiedad Particular
2	1,079.70	51.40	1,028.30	28.91m con Calle S/N	27.04m con Lote 16	45.75m con Calle S/N	34.51m con Propiedad Particular
3	1,143.74	28.97	1,114.77	28.56m con Calle S/N	26.91m con Lote 17	47.07m con Calle S/N	37.95m con Calle S/N
4	1,389.13	6.43	1,382.70	Ld=42.51m con Calle S/N	42.62m con Lote 6	30.06m con Lote 5	28.90m con Calle S/N
5	1,384.99		1,384.99	Ld=47.36m con Calle S/N	45.79m con Lote 6	31.18m con Calle S/N	30.06m con Lote 4
6	2,790.54		2,790.54	42.62m con Lote 4 y 45.79m con Lote 5	53.37m con Lote 18 y 30.25m con Lote 7	Ld= 32.50m con Calle S/N	37.51m con Calle S/N
7	2,066.35	440.69	1,625.66	30.25m con Lote 6 y Ld=26.55m con Calle S/N	9.03m Faja de Protección de Quebrada (Área Verde Adicional 4) y Ld=36.03m Área Bajo el Borde Superior de Quebrada (Área Verde Adicional Macrolote 5)	40.22m con Propiedad Particular	28.59m con Lote 19 y 28.43m con Lote 18
8	1,976.55	292.37	1,684.18	29.27m con Área Bajo el Borde Superior de Quebrada (Área Verde Adicional Macrolote 5)	27.38m con Calle S/N	75.49m Propiedad Particular	10.82m y 18.66m con Faja de Protección de Quebrada (Área Verde Adicional 5); 10.13m con Lote 9; 31.33m con Lote 10
9	1,394.30	319.12	1,075.18	Ld=22.39m con Área Bajo el Borde Superior de Quebrada (Área Verde Adicional Macrolote 5); 15.06m y 27.89m con Faja de Protección de Quebrada (Área Verde Adicional 5)	Ld=80.05m con lote 10	10.13m con lote 8	24.47m con Calle S/N
10	1,399.14	98.33	1,300.81	Ld=80.05m con lote 9	63.21m con Calle S/N	31.33m con lote 8	19.36m con Calle S/N
11	1,013.09	55.85	957.24	30.67m con Faja de Protección de Quebrada (Área Verde Adicional 3)	30.66m con Calle S/N	33.59m con Calle S/N	32.63m con Lote 12
12	1,013.19	190.57	822.62	31.53m con Faja de Protección de Quebrada (Área Verde Adicional 3)	31.56m con Calle S/N	32.63m con Lote 11	31.64m Propiedad Particular
13	991.64	147.29	844.35	30.99m con Lote 14	24.71m con Área Verde y Equipamiento Comunal 1	Ld=21.51m con Calle S/N, 7.53m y 14.03m con Faja de Protección de Quebrada (Área Verde Adicional 1); 7.17m con Área Verde y	37.95m con Propiedad Particular

EDUCATIONAL PRODUCT

PRODUCED BY AN AUTOC

57 -
y siete

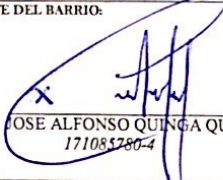
PROYECTO:
REGULARIZACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO "SAN ANDRES"

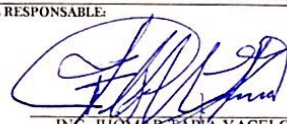
UBICACION: ADMINISTRACION VALLE DE LOS CHILLOS / PARROQUIA CONDOTO / BARRIO SAN ANDRES

Contiene: PLANO GLOBAL, MACRO LOTES , CURVAS DE NIVEL, CORTES

Fecha: FEBRERO / 2014 AREA DEL TERRENO: AREA TOTAL: 210.475,51 m2

Escala: 1:2000 Lamina: 1 de 1 DIBUJO:

REPRESENTANTE DEL BARRIO:

JOSE ALFONSO QUINGA QUISHPE
171085780-4

PROFESIONAL RESPONSABLE:

ING. JHOMAR TAPIA YACELGA
LP. 0123 C.I. 1712073137

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLANO DEFINITIVO
SAN ANDRÉS II ETAPA.

García Moreno N6-01 y Mejía

Tel.: 3952-300 Ext.: 15026 / 15027 / 15028

-56-
cincuenta y seis.
www.quito.gob.ec



**UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO**

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SAN ANDRÉS II ETAPA

PLANO CABIDA GEOREFERENCIADO

García Moreno N6-01 y Mejía

Tel.: 3952-300 Ext.: 15026 / 15027 / 15028

cinco y cinco
WWW.quito.gob.ec

- 55 -